

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestras notas a los Estados Financieros se encuentran respaldadas en Normas Internacionales de Contabilidad NIC y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; adoptadas por la entidad de acuerdo al Análisis realizado determinamos:

A. Entidad.

La Empresa TAXMED PUBLICIDAD ACOSTA & TORRES ASOCIADOS CIA. LTDA., se encuentra legalmente constituida; su capital autorizado es USD. 400,00, su capital suscrito USD. 400,00, y su capital pagado es USD. 400,00; en la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, su principal actividad es Asesoría en Publicidad y Marketing. La compañía podrá dedicarse en SERVIOS Y COMPRA DE BIENES, es acorde a la estructura jurídica de esta entidad.

B. Realización.

Los inventarios de la empresa disponibles para la venta se encuentran registrados correctamente en sus kardex, con la utilización del Método Promedio, permitido por la LRTI y su reglamento vigente, guarda estricto control de acuerdo a lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Se registran las compras locales al costo de las facturas menos descuentos o devoluciones al momento de la adquisición.

C. Período contable

El período contable es el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, sus reportes mensuales corresponden a los resultados de sus ingresos y egresos ocurridos en el año que termina 2016.

D. Costo Histórico.

El costo histórico, la inversión y el mantenimiento realizado a sus activos fijos, se encuentra contabilizado y depreciado de acuerdo lo dispone la LRTI y su reglamento, su composición es:

Su depreciación realizada es:	Porcentaje de Depreciación
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Maquinaria	10%
Equipos de Cómputo	33.33%
Vehículos	20%

E. Del negocio en marcha.

Hemos revisado la actividad de la empresa, la misma ha sido continua e ininterrumpida, todos sus registros son diarios y corresponden a las actividades económicas producidas por la compañía en Asesoría en Publicidad y Marketing.

La rentabilidad del negocio, la medimos por su índice de rentabilidad:

F. Revelación suficiente.

Los estados financieros presentados reflejan sus saldos conciliados y sus auxiliares tanto en sus Activos Corrientes y Pasivos Corrientes, sus saldos bancarios responden a la exactitud de sus conciliaciones bancarias, y sus anexos correspondientes, podemos garantizar el pago de sus Pasivos inmediatos, sin problemas de liquidez de la institución.

G. Importancia Relativa.

La importancia relativa, de los estados Financieros de la institución es reflejada en sus anexos y la circulación de saldos realizado por el Control Interno, la conformación de cuentas y sus métodos de cálculo han sido realizados tal lo dispone la LRTI y su reglamento.

H. Consistencia.

Analizados sus saldos, podemos determinar la consistencia de sus cuentas y su razonabilidad con respecto a cada cuenta con el total de sus grupos y subgrupos, reflejan la consistencia de sus saldos en los niveles contables presentados, siendo suficiente la información presentada, correspondiente a las pruebas de auditoría realizadas, y al muestreo practicado en sus Estados Financieros.

I. Eventos Subsecuentes.

El presente Informe de Comisario, fue contratado 45 días antes de terminar el Ejercicio Contable del 2016, sus inventarios físicos fueron auditados, por lo tanto no se produjeron eventos operativos ni administrativos que cambien los resultados en los Estados Financieros presentados.

Las notas financieras fueron realizadas en concordancia a las NIIF y NIC vigentes al cierre del ejercicio.

Elaborado por:



Dr. HENRY CARDOSO
CONTADOR GENERAL

TAXMED PUBLICIDAD ACOSTA & TORRES ASOCIADOS CIA. LTDA.